

Estudiantes víctimas de bullying en una institución educativa de Villavicencio*

Agudelo Bermúdez, Camila Alexandra; Moncada Morales, Laura Vanessa; Sánchez Lozano, Yury Tatiana; Sapuy Ruiz, Lina Marcela

Camila Alexandra Agudelo Bermúdez
camila.agudelob@campusucc.edu.co
Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia
Laura Vanessa Moncada Morales
laura.moncadam@campusucc.edu.co
Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia
Yury Tatiana Sánchez Lozano
yury.sanchezlo@campusucc.edu.co
Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia
Lina Marcela Sapuy Ruiz
lina.sapuy@campusucc.edu.co
Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia

Revista Perspectivas
Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia
ISSN: 2145-6321
ISSN-e: 2619-1687
Periodicidad: Trimestral
vol. 3, núm. 9, 2018
perspectivas@uniminuto.edu

Recepción: 26 Enero 2017
Aprobación: 26 Febrero 2017

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/638/6383124004/>

Resumen: El presente artículo se encaminó en el estudio del *bullying*, una de las problemáticas más relevantes en la actualidad. Para esto, se realizó una medición del fenómeno de intimidación escolar; la muestra estuvo compuesta por 192 estudiantes de los grados séptimos, octavos y novenos de una institución educativa de Villavicencio, de los cuales el 49% pertenecían al sexo femenino y el 51% al masculino; el 20% cursaban el grado séptimo, el 28% octavo y el 52% noveno. Se aplicó el instrumento *Insebull* con el fin de evaluar la intimidación en el ámbito educativo. Respecto a los resultados, se evidenció que solo un estudiante cumplió con todos los criterios que lo consideran víctima, es decir, el 0.5% del total de la muestra, sin embargo, el 10.4% de los sujetos son posibles víctimas de *bullying*, es decir, 20 alumnos.

Palabras clave: *Bullying*, intimidación, adolescentes, victimización.

Abstract: This article focused on the study of bullying, one of the most relevant problems today. For this purpose, a measurement of the phenomenon of school bullying was made; the sample consisted of 192 students from the seventh, eighth and ninth grades of a school in Villavicencio, 49% of whom were female and 51% were male; 20% were in seventh grade, 28% in eighth grade, and 52% in ninth grade. The *Insebull* instrument was applied in order to assess bullying in education. Regarding the results, it was evidenced that only one student met all the criteria to be considered a victim, that is, 0.5% of the total sample; however, 10.4% of the subjects are possible victims of bullying, that is, 20 students.

Keywords: Bullying, intimidation, adolescents, victimization.

Resumo: O presente artigo encaminhou-se no estudo do *bullying*, uma das problemáticas mais relevantes na atualidade. Para isto, se realizou uma medição do fenômeno de intimidação escolar; a amostra esteve composta por 192 estudantes dos graus sétimos, oitavos e nonos de uma instituição educativa de Villavicencio, dos quais o 49% pertenciam ao sexo feminino e o 51% ao masculino; o 20% cursavam o grau sétimo, o 28% oitavo e o 52% nono. Aplicouse o instrumento *Insebull* com o fim de avaliar a intimidação no âmbito educativo. Com respeito aos resultados, se evidenciou que só um estudante cumpriu com todos os critérios que o consideram vítima, isto é, o 0.5% do total da amostra, no entanto, o 10.4% dos sujeitos são possíveis vítimas de *bullying*, isto é, 20 alunos.

Palavras-chave: *Bullying*, intimidação, adolescentes, vitimização.

INTRODUCCIÓN

Trautmann (2008), se refiere al bullying como una realidad que existe en las escuelas o colegios desde siempre, considerándose un proceso normal dentro de una cultura donde predomina el silencio, fomentando así su perpetuación. En países como Estados Unidos, Europa, Australia, Chile y Canadá el maltrato o intimidación entre iguales es un tema vigente desde hace muchos años; además, la problemática conlleva efectos negativos para sus participantes adquiriendo notoriedad y convirtiéndose en un agente de atención para toda la sociedad.

Blandín y Chimbo (2013), expusieron que la violencia en el contexto escolar sigue siendo invisible ante los ojos de los docentes y directivos, teniendo en cuenta que sólo se trabaja cuando existen dimensiones extremas que provocan lesiones físicas en los alumnos, por tanto, este tema comienza a ser un objetivo importante para las instituciones educativas. Siendo un problema tan complejo, en el cual influyen las características de los estudiantes, el clima del aula escolar, la familia, el método de crianza, entre otros, no se debe dejar de lado, sino al contrario trabajar en él (Jiménez, 2007).

De otro modo, autores como Mantilla, Meza y Salas (2009), describen la problemática de intimidación como un acto sistemático y constante, en donde la conducta es violenta contra uno o varios compañeros de clase. Estos autores expresan que en Colombia cada día aumentan los casos de violencia escolar, por consiguiente, es importante abarcar a fondo la problemática, estudiarla desde diferentes puntos y buscar soluciones que ayuden a disminuir ese tipo de situaciones. Respecto a lo anterior, por medio de las respuestas brindadas en las pruebas Saber realizadas a aproximadamente 55 000 estudiantes de Colombia, la Universidad de los Andes realizó un estudio que evidencia la agresión en el ámbito escolar, el 15% de los estudiantes que cursaban noveno y el 29% de estudiantes de quinto afirmaban en algún momento haber sido víctimas de maltrato por parte de sus compañeros en el ámbito escolar (Contreras, 2013).

Un estudio reciente realizado por la Fundación Amigos Unidos (2014), con 5500 niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años de diferentes ciudades de Colombia, arrojó que las víctimas del acoso escolar reciben en un 65% maltratos físicos y 35% maltrato psicológico; de la misma manera, se manifestaron las razones que pueden propiciar situaciones de intimidación escolar, tales como la homofobia con un 30%; el bullying racial, 25%; por ser hinchas de determinados equipos de fútbol, 20%; por discapacidad, 10%, y la intimidación escolar por el aspecto físico, 10%; el bullying por alguna otra condición diferente a las nombradas ocupó un 5%. Así mismo, a nivel regional, la personería de Villavicencio realizó un estudio en donde se tomó una muestra de 600 estudiantes y profesores, detectando 306 casos de bullying o matoneo escolar (RCN Radio, 2015).

De acuerdo a los índices de intimidación escolar, tanto en la región como en el país, es de suma importancia generar herramientas de intervención efectivas y prácticas que puedan disminuir dichos reportes de manera eficaz. Por esta razón, en el presente ejercicio de investigación se determinó, por medio de la aplicación de la prueba Insebull, si los alumnos de séptimo, octavo y noveno, pertenecientes

a una institución educativa pública de Villavicencio, presentaron el fenómeno de intimidación escolar. Además, esta investigación traerá consigo beneficios, en cuanto que se obtendrá nueva información acerca del fenómeno.

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología, la presente investigación se planteó con un enfoque cuantitativo donde se empleó la recolección de datos por medio de la prueba Insebull, para obtener una medición numérica y análisis estadístico de variables, las cuales permitieron caracterizar el fenómeno; su diseño es transaccional, pues no implicó la manipulación de las variables, ya que sólo se observaron los fenómenos que existen previamente en su ambiente natural, para posteriormente realizar sus análisis y proporcionar una descripción. Además, es de tipo descriptivo, ya que busca especificar características relevantes del fenómeno (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

La población fue de 2102 alumnos, de los cuales como muestra se tomaron 192 estudiantes de los grados séptimo de la jornada tarde, octavo y noveno de la jornada mañana, pertenecientes a una Institución Educativa de Villavicencio, donde el 49% de la población pertenecían al sexo femenino y el 51% restante al sexo masculino; en cuanto al grado, el 20% cursaban el grado séptimo, el 28% octavo y el 52% noveno.

MARCO REFERENCIAL

En Colombia cada vez es más frecuente el fenómeno del bullying, el cual se entiende como una forma de maltrato psicológico, verbal y físico entre estudiantes, ya sean jóvenes o niños. Se caracteriza por ser repetitivo e intencional, destinado a causar miedo, dolor, humillación y burlas, es usado habitualmente por el más fuerte hacia el más débil (Castillo, 2011). Para comenzar a definir qué es el bullying, es importante hablar de Dan Olweus, quien fue el primer autor denunciante de dicho fenómeno y que, durante los años 60 en Noruega, trabajó y profundizó en todo lo relacionado con el tema de intimidación escolar (Arroyabe, 2012). Este autor definió el acoso escolar como aquella conducta agresiva, intimidante, hostigante y aislada que se da entre iguales (Olweus, 2004).

Teniendo en cuenta lo anterior, Berger, Potocnajak y Tomicic (2011), también conceptualizan el bullying como la violencia entre pares que se da en un proceso como resultado de la interacción entre las características individuales con el contexto escolar. De otro modo, Del Barrio, Martín, Almeida y Barrios (2003), plantean que la agresión, el maltrato o abuso entre pares son comportamientos inadecuados en interacciones o relaciones dentro de un grupo, ya que no ocurren fuera del mismo; se trata de un vínculo sostenido en el tiempo en individuos que interactúan entre sí en distintas ocasiones, es allí donde suelen presentarse este tipo de conductas violentas.

Por otro lado, autores como Arroyabe (2012) definen el bullying como una disminución notable en la habilidad para la resolución de problemas debido a una carencia de herramientas sociales del intimidador y del intimidado, y aclaran

que puede llegar más allá de sólo resolver un problema y convertirse en algo lúdico –tomado desde el punto de vista del intimidador–. Además, autores como Jiménez, Castellanos y Chaux (2009), se refieren a la intimidación escolar como aquella agresión repetida y sistemática que tiene consecuencias muy negativas para todos los involucrados, ya sean víctimas, victimarios o espectadores, por tanto, es fundamental disminuir su prevalencia haciendo uso de diferentes formas de intervención para mitigarlo, como el método de preocupación compartida, el cual nombran los autores y lo destacan como el más efectivo sólo con algunos intimidadores.

De otro lado, según Trautmann (2008), en el bullying están implicados varios actores, en primer lugar, están las víctimas, por lo general son percibidos como estudiantes inseguros, sensibles, un poco más débiles, con pocas habilidades sociales, pocos amigos, con baja autoestima y una opinión negativa de sí mismos. En segundo lugar, están los acosadores o agresores que se caracterizan por ser impulsivos, dominantes, con necesidad de poder, físicamente más fuertes que sus pares, con baja tolerancia a la frustración, frecuentemente son desafiantes ante una autoridad. En tercer lugar, el autor propone a las víctimas agresoras, que son quienes devuelven el ataque, se caracterizan por ser efusivos al momento de recibir una agresión y, además, les cuesta mantener la calma cuando son atacados. También, están los espectadores o testigos, que son el público a la hora del acontecimiento, éstos observan los hechos, pero no participan en ellos y ocasionalmente son llamados contempladores.

Dentro de los factores de riesgo que pueden llegar a determinar la conducta del intimidador, Benítez y Justicia (2006), mencionan los siguientes: a) personalidad, impulsividad y un temperamento basado en altos niveles de actividad, inflexibilidad, dificultad para distintas situaciones y facilidad para la frustración; esto causa que el niño, joven o adolescente tienda a ser impulsivo, lo que potencialmente puede convertirlo en un intimidador. b) Inteligencia, logro escolar y ajuste social: la baja inteligencia verbal, el bajo rendimiento escolar, la carencia de destreza para la resolución de problemas y las pocas habilidades sociales facilitan un comportamiento agresivo y violento. c) Características del hogar familiar y estilos parentales de crianza: la familia es el primer ejemplo de comportamiento y socialización en la vida de un individuo y es el elemento principal para el inicio de conductas violentas, por ende, la mala estructuración de una familia genera consecuencias en el comportamiento del individuo y también puede estar relacionado con el temperamento heredado. d) Influencia del grupo de iguales, la escuela y el contexto social: un individuo que esté rodeado de un contexto en donde predominen comportamientos violentos o inadaptativos genera un comportamiento similar. e) Medios de comunicación: se ve inmersa la violencia en cualquier acercamiento o aproximación que tenga con la sociedad, a través de películas, canales de música, videojuegos, mensaje de telefonía móvil, periódicos, redes sociales, entre otros, lo que causa en algunos niños, jóvenes o adolescentes un comportamiento agresivo.

Por otro lado, Cerezo (2008) menciona en su trabajo los factores de riesgos implicados en el acoso escolar pero enfocado en la víctima, y clasifica estos factores de riesgo de la siguiente forma: a) Personales: dentro de este factor se encuentra la personalidad resaltada en debilidad, retraimiento y ansiedad. Conducta social que se evidencia en el individuo cuando tiene pocas o escasas

relaciones sociales, existe un ambiente amenazante y un presente aislamiento. b) Ambientales: dentro del presente factor se ubica lo ambiental y se encuentran dos espacios en donde se dan estos factores de riesgo, uno de ellos es el escolar, allí el individuo encuentra desamparo; el otro es el espacio familiar en donde se encuentra un alto control por parte de los cuidadores, sobreprotección, tolerancia en comportamiento de evasión y modelos violentos.

Además de lo anterior, existen distintas formas de bullying. Autores como Prillo (2010) mencionan que pueden ir desde un insulto hasta una agresión física. Cuadrado (2012), por su parte, habla acerca de modalidades de agresión física, verbal y social.

Teniendo en cuenta lo anterior, aunque la escuela se conozca como el sitio ideal para la formación de los niños, dentro de ella ocurren distintos acontecimientos que distorsionan el ambiente, convirtiéndola en un lugar inseguro para muchos estudiantes que han sido o son víctimas de violencia por parte de sus propios pares o compañeros, que por distintas razones no son tratados con el respeto que merecen sino al contrario, sufren maltrato físico, verbal o psicológico a través de actitudes como la discriminación, el castigo físico, hasta acoso sexual, en algunos casos. Estas acciones tienen consecuencias negativas en los estudiantes no sólo afectando su bienestar físico y emocional, sino que influyen en su rendimiento académico ocasionando muchas veces la deserción escolar (Ascorra, 2012).

Existen consecuencias adversas que el fenómeno del bullying o acoso escolar tienen tanto en las víctimas como en los agresores e incluso en los espectadores. Quien más sufre de estos tres actores son las víctimas, teniendo como consecuencia circunstancias negativas a nivel físico, que dejan huella a corto, mediano y largo plazo (Perren & Alsaker, 2006 citado en Benítez & Justicia, 2006). Según Díaz (2012) los agresores también sufren los efectos del problema, dado que los patrones de conducta agresivos que muestran pueden mantenerse y generalizarse.

Los agresores se acostumbran a vivir abusando de los demás, lo que les impide que se integren de manera adecuada en la vida social.

Para la evaluación del fenómeno anteriormente descrito se hace uso de un instrumento que permite identificar quienes están inmersos en él. Este instrumento es el Insebull, que, según Avilés y Elices (2007), es una aplicación pensada para evaluar el maltrato entre iguales a través de un autoinforme y un heteroinforme con dos formas, una para los iguales y otra para el profesorado. Su nombre, precisamente indica eso, instrumento para la evaluación del bullying; éste es fundamental para valorarlo, tener en cuenta los datos que aportan las personas que no son partícipes directamente en el proceso de agresión como pares y adultos cercanos que, aunque no están implicados directamente, saben de ellos y los conocen, pues ellos apoyarán el proceso de intervención grupal y educativa.

RESULTADOS

En primer lugar, para reconocer el fenómeno de intimidación en la muestra general, se tuvo en cuenta los puntajes de los estudiantes superiores o iguales a 116 en la dimensión de victimización. Por tanto, en los descriptivos de la tabla 1, se encontró que los 192 alumnos de la muestra tuvieron puntajes ubicados entre 90 a 127 en la dimensión victimización, lo que implica que algunos de

los estudiantes de la muestra se encuentren en riesgo de ser una posible víctima del acoso escolar, es decir, el 10.4% de los alumnos evaluados (20 de los que se encuentran en puntajes de 116 hasta 127).

Tabla 1.

Descriptivos para los puntajes derivados en la dimensión de victimización de la muestra (N=192)

DESCRIPTIVO VICTIMIZACIÓN	
Media	97.8
Mediana	94
Moda	90
Desviación típica	9.5
Amplitud intercuartil	10.75

elaboración propia.

Descriptivos para los puntajes derivados en la dimensión de victimización de la muestra (N=192)

DESCRIPTIVO VICTIMIZACIÓN	
Mínimo	90
Máximo	127
Percentil 90	116
Asimetría	1.31

elaboración propia.

Respecto al sexo se observó, con base en los descriptivos (tabla 2), que la muestra obtuvo puntuaciones en hombres entre 90 hasta 127 y en mujeres entre 90 y 123 en la dimensión de victimización, de los 20 estudiantes mencionados en el párrafo anterior, 10 son de sexo masculino y 10 de sexo femenino (obtuvieron puntajes iguales o superiores a 116).

Tabla 2.

Descriptivos de la dimensión de victimización por sexo (N=192)

SEXO	VICTIMIZACIÓN	
	Masculino	Femenino
Media	97.6	98.1
Mediana	95	94
Moda	90	90
Desviación típica	9.5	9.6
Anplitud intercuartil	21	23
Mínimo	90	90
Máximo	127	123
Percentil 90	116	
Percentil 89		116
Asimetría	1.5	1.2

elaboración propia.

Por otra parte, en cuanto a los descriptivos para grado (tabla 3), se encontró que la muestra obtuvo puntajes promedio similares ubicados entre 90 y 127. Al igual que en hombres y mujeres, las puntuaciones por curso muestran que los puntajes superiores a 116 los obtuvieron tres estudiantes de séptimo, cinco de octavo y doce de noveno, razón por la cual es posible que los estudiantes de los tres grados puedan llegar a estar en riesgo de ser posibles víctimas.

Tabla 3.
Descriptivos de la dimensión de victimización por grado(N=192)

GRADO	VICTIMIZACIÓN		
	7°	8°	9°
Media	97.9	98	97.7
Mediana	95	94	94
Moda	90	90	90
Desviación típica	8.5	10.1	9.7
Amplitud intercuartil	10	12	10
Mínimo	90	90	90
Máximo	119	125	127
Percentil 88			116
Percentil 90		116	
Percentil 91	116		
Asimetría	1.4	1.3	1.4

elaboración propia.

De acuerdo con estos resultados, para seleccionar los alumnos posibles víctimas de bullying, se tuvo en cuenta los criterios plasmados en la metodología, en donde se contempló como primer criterio que obtuvieran una puntuación derivada tipo percentil superior o igual a 116 en la dimensión de victimización, encontrándose que el 10.4% de los alumnos son posibles víctimas de bullying (20 alumnos), de los cuales 10 corresponden al sexo femenino y 10 al sexo masculino; de los 20 estudiantes el 15% pertenece a séptimo grado, el 25% a los grados octavos y 60% al grado noveno.

En segundo lugar, para la descripción de la intimidación escolar o matoneo, según las dimensiones restantes evaluadas, se tuvieron en cuenta los puntajes de los estudiantes iguales o superiores a 116. En cuanto a la tabla 4, para los 20 estudiantes considerados posibles víctimas, se evidenció que la dimensión victimización tuvo un mayor promedio (Me=119, IQR=3), seguido por la dimensión carencia de soluciones (Me=111, IQR=11) y ningún estudiante con puntaje de 116 o más; falta de integración social (Me=104, IQR=12), con dos estudiantes con puntajes superiores a 116; e inadaptación social (Me=93, IQR=12), con un estudiante que tiene un puntaje superior a 116. En consecuencia, se considera que de los 20 alumnos uno fue posible víctima, debido a que tuvo puntajes superiores a 116 en por lo menos dos variables medidas además de victimización.

Tabla 4.
Descriptivos para cada dimensión de las posibles víctimas (n=20)

	VICTIMIZACIÓN	CARENCIA DE SOLUCIONES	INADAPTACIÓN SOCIAL	FALTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Mediana	119	98.5	93	104
Amplitud intercuartil	3	11	12	12
Mínimo	116	82	80	99
Máximo	127	110	108	123
Asimetría	1.1	-2	9	9

elaboración propia.

En la tabla 5, en la que se muestran las dimensiones evaluadas, se obtuvo que el 10.4% de los alumnos evaluados presentan victimización (20 de 192), es decir, que se autoperciben como protagonista víctima del bullying. El 7.8% (15 de 192) evidencia falta de integración, dificultad de integración con sus familia o amigos; el 4.7% (9 de 192) presenta carencia de soluciones, falta de salidas o soluciones frente a la intimidación que recibe y el 1.6% (3 de 192) inadaptación social, lo cual indica un impedimento por parte del alumno para obtener nuevas amistades y mantener relaciones sociales.

Tabla 5.
Proporción de alumnos de la muestra general con puntajes iguales o superior a 116 por dimensión

DIMENSIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Victimización	20	10.4
Falta de integración	15	7.8
Carencia de soluciones	9	4.7
Inadaptación social	3	1.6

elaboración propia.

Así mismo, en la tabla 6, se evidencia que en la dimensión de inadaptación social el puntaje promedio fue un poco mayor en mujeres que en hombres, lo que puede indicar que las mujeres en el grupo de víctimas son quienes más estuvieron en riesgo de presentar inadaptación social, mientras que en las demás variables los puntajes promedio fueron muy similares.

Tabla 6.

Descriptivos de cada dimensión de las posibles víctimas de bullying por sexo

	VICTIMIZACIÓN INADAPTACIÓN SOCIAL		CARENCIA DE FALTA DE SOLUCIONES INTEGRACIÓN SOCIAL					
			Sexo		Masculino		Femenino	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Mediana	120	119	97	98.5	91	96	103	105.5
Amplitud intercuartil	4	1.25	8	5.25	8.5	8.25	8.25	4.25
Mínimo	116	117	88	82	80	84	99	99
Máximo	127	123	110	106	108	103	123	123
Asimetría	0.636	1,1	0,33	-0,925	0,423	-0,153	1,472	0,64

elaboración propia.

En cuanto al grado, según la tabla 7, los puntajes promedio en la dimensión victimización fueron muy similares; el puntaje de la dimensión falta de integración social e inadaptación social tienen un puntaje un poco mayor en los alumnos del grado octavo, seguido del grado noveno y, por último, el grado séptimo; en la dimensión carencia de soluciones se observa un puntaje ligeramente mayor en los alumnos del grado noveno, seguido por el grado séptimo y, por último, el grado octavo.

Tabla 7.

Descriptivos de cada dimensión de las posibles víctimas de bullying por grado

	CARENCIA DE VICTIMIZACIÓN INTEGRACIÓN SOCIAL			INADAPTACIÓN SOLUCIONES			FALTA DE SOCIAL					
	7°	8°	9°	7°	8°	9°	7°	8°	9°			
Mediana	119	120	119	94	97	100	88	97	100.5	99	111	103
Amplitud intercuartil	0	6.5	4	0	13	16	0	5.5	16.25	0	3.5	12.75
Mínimo	119	117	116	94	82	88	88	95	80	99	104	99

elaboración propia.

Descriptivos de cada dimensión de las posibles víctimas de bullying por grado

	CARENCIA DE VICTIMIZACIÓN INTEGRACIÓN SOCIAL			INADAPTACIÓN SOLUCIONES			FALTA DE SOCIAL					
	7°	8°	9°	7°	8°	9°	7°	8°	9°			
Máximo	119	125	127	102	102	110	93	103	108	104	123	123
Asimetría	-	0.38	1.26	1.73	1.47	0.02	1.73	0.61	0.57	1.73	0.74	1.13

elaboración propia.

Ahora bien, se tomaron de los 20 alumnos posibles víctimas que presentaron puntuaciones superiores a 116 en al menos dos de las dimensiones evaluadas (carencia de soluciones, inadaptación y falta de integración social) y se encontró 1 alumno que cumple con las características, lo que equivale al 0.5% de la muestra total y el 10.4% de las posibles víctimas. Los puntajes en las dimensiones de este estudiante fueron los que se observan en la tabla 8.

Tabla 8.
Descriptivos para cada dimensión (La víctima)

DIMENSIÓN	PUNTAJE
Victimización	127
Carencia de soluciones	104
Inadaptación social	118
Falta de integración social	124

elaboración propia.

Con los resultados arrojados según Avilés y Elices (2007), se puede concluir que existe una víctima en la Institución educativa de Villavicencio, la cual presenta un puntaje alto en dos de las dimensiones seleccionadas de la escala del autoinforme, lo que posiblemente indica que la estudiante se caracterice por ser solitaria, le cueste relacionarse con sus compañeros o incluso entablar una conversación, dificultándose la estadía en la institución.

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantean las siguientes discusiones. Respondiendo al objetivo general de la presente investigación, el cual consistía en medir el fenómeno, se encontró que el 10.4% de la muestra total (192 alumnos) corresponde a 20 estudiantes que son posiblemente víctimas de bullying, este porcentaje fue análogo con el de López, Morales y Ayala (2009), quienes realizaron un estudio de conductas de intimidación y victimización en Chile a una muestra de 120 estudiantes en los mismos grados que los de la muestra del actual estudio, éste indicó que el 9% de los estudiantes estuvieron en riesgo de intimidación escolar por parte de sus compañeros de curso. Como se dice anteriormente, los resultados frente al porcentaje correspondiente a las posibles víctimas del fenómeno son similares; de igual forma las características de la muestra son semejantes a las del presente estudio, evidenciando la vulnerabilidad de los individuos que caracterizan esta muestra sin interferir un contexto, en este caso el país.

Por otro lado, respecto al estudio realizado por Beltrán, Torrado y Vargas (2016), en el cual determinaron la prevalencia del hostigamiento escolar en instituciones públicas de Bucaramanga, Colombia con una muestra constituida por 48.9% mujeres y 50.5% hombres, se puede decir que esta muestra fue similar a la del presente estudio con el 51% de hombres y el 49% de mujeres. En cuanto a los resultados se encontró que no fueron exactamente iguales, ya que el 8.1% representa a los estudiantes que estuvieron en riesgo, eso contrastado con los resultados de esta investigación, los cuales arrojaron que el 10.4% correspondía a las posibles víctimas; esto puede darse por la diferencia que existe en la muestra, puesto que, en el presente estudio, como se mencionó anteriormente, estaba compuesta por 192 y la del estudio que se compara es de 1776.

De acuerdo con lo anterior, De Moreras y Huntz (2012) encuentran también en su estudio, realizado en Paraná, Brasil, compuesto por una muestra total de 465 estudiantes hombres y mujeres con edades comprendidas entre 9 y 18 años, donde el 67% de la muestra tenían una mayor probabilidad de ser víctimas directas del fenómeno de bullying. Estos resultados en comparación con los del presente estudio son distintos, pues el porcentaje de posibles víctimas es menor en la actual investigación, tal diferencia se atribuye a la disimilitud en la cantidad de la muestra de estudiantes, ya que la presente investigación, realizada en Villavicencio, contó con un menor tamaño en la muestra.

En cuanto al sexo de las posibles víctimas, en el estudio actual, se observó que los porcentajes del sexo masculino y femenino eran del 50% para cada grupo, siendo probable que ambos sexos estuvieran en riesgo de ser víctimas; a diferencia en lo encontrado en el estudio realizado en Bogotá, Colombia por Espinel, Hidalgo, Toro e Hidalgo (2011), pues se evidenció que es más común la presencia del fenómeno en los hombres, con un 59.3%, mientras que en las mujeres se presentaba en un porcentaje de 40.7%; tal desemejanza puede deberse a que ambos estudios no fueron realizados en el mismo contexto, por tanto podrían tener diferentes características culturales, a pesar de que ambos sean con población colombiana.

Los resultados obtenidos en el estudio no se asemejan a los encontrados por Espinel, Hidalgo, Toro e Hidalgo (2011), que en una muestra de 301 estudiantes, 121 mujeres y 180 hombres, entre 10 y 18 años, encuentran que en los cursos inferiores se presentaban más casos de bullying, con una representación porcentual de 28.2% en el grado séptimo; es posible que esta diferencia se dé debido al tamaño y particularidades culturales del muestreo de la misma investigación, a razón de que el estudio se realizó en estudiantes de Bogotá, Colombia.

En cuanto a las dimensiones, las cifras halladas en el actual estudio fueron similares a los hallazgos de la investigación realizada por Espinel, Hidalgo, Toro e Hidalgo (2011), en donde se encontró un mayor porcentaje en la dimensión de victimización con 24.4%, seguido por carencia de soluciones con 18.5%, falta de integración social con 17.7% y, por último, la dimensión de inadaptación social con una cifra de 13.2%; esta similitud puede deberse a las características de la muestra, asociadas con el grado de escolaridad.

Finalmente, se encontró una alumna que cumplió con las puntuaciones derivadas tipo percentil superiores a 116 en al menos dos de las dimensiones evaluadas (carencia de soluciones, inadaptación y falta de integración social) y con las características, lo que equivale al 0.5% de la muestra total; algo semejante a lo encontrado por Cerezo (2002), con una muestra formada por 30 alumnos, 20 hombres y 10 mujeres, donde un alumno varón aparece con marcada tendencia a ser víctima, teniendo en cuenta que así #lo perciben sus compañeros.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de este estudio, para el reconocimiento del fenómeno de intimidación escolar en la muestra utilizada, se encontraron puntajes iguales o mayores a 116 en la dimensión de victimización, lo cual arrojó que 20 de los 192 alumnos pueden ser víctimas de intimidación o bullying, es decir, el 10.4%. Por otro lado, los resultados de puntuaciones en las dimensiones para las posibles

víctimas, los hombres en su mayoría son quienes más estuvieron en riesgo de presentar victimización, mientras que las mujeres son quienes más estuvieron en riesgo de presentar falta de integración social, inadaptación social y carencia de soluciones. En cuanto a los puntajes en relación con el curso, las posibles víctimas, en la dimensión victimización, tuvieron puntajes semejantes. Así mismo, para la dimensión falta de integración social, se obtuvo un puntaje ligeramente mayor en los alumnos del grado octavo, frente a los puntajes promedio de los alumnos de los grados séptimo y noveno. En cuanto a los puntajes promedio de la dimensión carencia de soluciones, se observó un puntaje ligeramente mayor en los alumnos del grado noveno.

En el descriptivo referente a grado, se concluyó que tres estudiantes de séptimo, cinco estudiantes de octavo y doce pertenecientes a noveno obtuvieron puntajes similares, iguales o superiores a 116, lo que los deja en posible riesgo de ser víctimas del fenómeno teniendo en cuenta que de los 20 estudiantes posibles víctimas el 15% pertenece a séptimo grado, el 25% a los grados octavos y el 60% al grado noveno. Los resultados encontrados según las dimensiones evaluadas en el presente estudio permitieron inferir que la mayor puntuación fue para victimización, seguido de falta de integración, carencia de soluciones e inadaptación social.

Teniendo en cuenta los parámetros de escogencia explicados en la metodología, sólo una alumna de grado noveno se evidencia como víctima, es decir, que obtuvo un puntaje en la dimensión de victimización de 127; en carencia de soluciones su puntaje fue de 104; para la dimensión de inadaptación social puntuó 118 y en falta de integración social, 124 fue su puntaje. Esto concluye que el porcentaje de víctimas que arrojó la investigación ocupa el 0,5% de la muestra total de los estudiantes pertenecientes a una Institución educativa de la ciudad de Villavicencio.

De acuerdo a la interpretación de los resultados planteada por Avilés y Elices (2007), puede que la víctima se describa como una persona con dificultades para obtener relaciones sociales y amistades en su contexto escolar. Es posible que se caracterice por poseer dificultades al momento de integrarse con sus compañeros, docentes e incluso familiares, reduciendo su socialización. Además de lo anterior, es probable que la víctima sea consiente y perciba su rol en la postura del fenómeno de intimidación escolar identificando agresiones que puede recibir por parte de uno o más compañeros de manera constante y sin defenderse o sin ser defendido.

Finalmente, se expone que la ejecución de investigaciones enfocadas en determinar la existencia de intimidación dentro de planteles educativos se presenta como una necesidad en la actualidad, donde el auge de la problemática y sus consecuencias negativas permanece en aumento. Existen limitaciones dentro del presente estudio en cuanto a la caracterización de las víctimas por estrato socioeconómico y otras variables, razón por la cual se sugiere para próximos estudios, realizar un cuestionario que permita conocer mayor número de características sociodemográficas, y así describir más ampliamente a las víctimas.

REFERENCIAS

- Arroyabe, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgos asociados al *bullying*. *Revista CES Psicología*, 5(1), 119. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2171/1459>
- Ascorra, P. (2012). Miradas de la violencia en el espacio social de la escuela. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(2), 1-17. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242012000200001
- Áviles, J., & Elices, J. (2007). *Insebull, instrumento para la evaluación del Bullying*. Madrid: Editorial Cepe.
- Benítez, J., & Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista electrónica de investigación Psicoeducativa*, 4(2), 151-170. Recuperado de http://observatorioperu.com/lecturas/El_maltrato_entre_iguales_jlbenitez_fjusticia.pdf
- Berger, C., Potocnjak, M., & Tomicic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: perspectiva adolescente de los factores intervinientes. *Revista Psykhe*, 20(2), 39-52. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v20n2/art04.pdf>
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3572/2687>
- Cerezo, F. (2002). El *bullying* y su relación con las actitudes de socialización en una muestra de adolescentes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(1), 1-6. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1031387>
- Cerezo, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del *bullying*. *Boletín de la sociedad de pediatría de Asturias, Cantabria, castilla y león*, 48(206), 353-357. Recuperado de https://www.sccalp.org/documentos/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf
- Contreras, A. (2013). El fenómeno de *bullying* en Colombia. *Revista Logos ciencia y tecnología, Colombia*, 4(2), 100-104. Recuperado de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/viewFile/195/206>
- Cuadrado, I. (2012). Género y rol: variables que modifican la percepción del maltrato entre iguales. *Revista Mexicana de Psicología*, 29(2), 136-146. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/42472816/Estructura_Factorial_de_la_Escala_de_Sat20160209-27012-17nwvfk.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1498103237&Sign
- De Moreras, V., & Huntz, C. (2012). *Bullying*: prevalência, implicações e diferenças entre os gêneros. *Revista Semestral da Associação Brasileira de Psicologia Escolar e Educacional, SP*, 16(1), 35-
- Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A., & Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Revista Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 9-24. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Cristina_Barrio/publication/233647383_Del_maltrato_y_otros_conceptos_relacionados_con_la_agresion_entre_escolares_y_su_estudio_psicologico_Peer_maltreatment_and_other_concepts_related

- to_school_aggression_and_their_psychological_study/links/5803f8eb08ae23fd1b68a1f2.pdf
- Díaz, Y. (2012). *Bullying*, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media. *Revista Psicología*, 16(10), 1-11. Recuperado de <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/viewFile/1399/1268/>
- Espinel, A., Hidalgo, M., Hidalgo, S., Toro, M., y Garavito, C. (2011). *Perfil afectivo-emocional de adolescentes en riesgo de intimidación escolar*. Universidad Piloto de Colombia. Recuperado de http://www.contextosrevista.com.co/Revista%206/A2_PERFIL%20AFECTIVO-EMOCIONAL%20DE%20ADOL%20LÓPEZ%20ESCENTES%20EN%20RIESGO%20DE%20INTIMIDACION%20ESCOLAR.pdf
- Fundación Amigos Unidos. (2014). *Bullying* en niños, niñas y adolescentes escolarizados, entre 12 y 17 años de Colombia. Recuperado de <http://fundacionamigosunido.wix.com/fundacionamigosunidos#!mision>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). México D.F: McGraw Hill.
- Jiménez, A. (2007). El maltrato entre escolares *bullying* en el primer ciclo de la educación secundaria obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales (Tesis doctoral). Universidad de Huelva, Departamento de Educación, Huelva-España.
- Jiménez, M., Castellanos, M., & Chaux E. (2009) Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Compartida. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 69-86. Recuperado de <http://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/118/35>
- López, V., Morales, M., & Ayala, A. (2009). Maltrato entre pares: conductas de intimidación y victimización en escolares chilenos. *Revista de Psicología*, 27(2), 243-286. Recuperado de <https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2009/11/Maltrato-entre-pares.pdf>
- Mantilla, M., Meza, L., & Salas, M. (2009). *Bullying una aproximación a la intervención y prevención*. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/1795/121591.pdf?sequence=1>
- Olweus, D. (2004). *¿Qué sabemos sobre la amenaza y el acoso entre escolares, qué entendemos por amenazas y acoso entre escolares? Conductas de Acoso y Amenazas entre escolares*. Madrid: McGraw-Hill.
- Prillo, E. (2010). *Bullying*: algunas consideraciones psicoanalíticas de su acontecer. *Revista perspectiva en psicología*, 7(1), 89-94. Recuperado de <http://seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/19/16>
- RCN Radio. (24 de agosto de 2015). 306 casos de *bullying* o matoneo escolar en Villavicencio. Recuperado de <http://www.rcnradio.com/locales/306-casos-de-bullying-o-matoneo-escolar-en-villavicencio/>
- Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o “*bullying*”. Una visión actual. *Revista Chilena Pediatría*, 79(1), 13-20. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n1/art02.pdf>
- Beltrán, Y., Torrado, O., & Vargas, G. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. *Revista Sophia*, 12(2), 173-186. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n2/v12n2a02.pdf>